

La formación cosmética desde la universidad

La cosmética del siglo XXI ha evolucionado de una forma exponencial. Se ha pasado de productos cosméticos con acciones globales, a otros que tienen objetivos específicos persiguiendo efectos antioxidantes, antiarrugas, regeneradores, despigmentantes, etc. Se ha investigado sobre nuevos activos cosméticos procedentes tanto de origen animal, vegetal, mineral, como de síntesis. Lo mismo ha ocurrido con el resto de los ingredientes que componen la formulación de los productos cosméticos, en cuyo campo se han desarrollado multitud de compuestos en los que la cosmetividad y la estabilidad física y química son de los objetivos más perseguidos. Se han innovado nuevas texturas, pasando de las cremas de día (generalmente emulsiones de fase externa acuosa) y cremas de noche o nutritivas con sensación untuosa (generalmente emulsiones de fase externa oleosa), a otras formas cosméticas con propiedades organolépticas muy agradables y, lo más importante, con propiedades para vehicular a los activos cosméticos al lugar concreto donde se quiere ejercer la acción. Por si esto fuera poco, se han desarrollado nuevos envases en los que, además de contribuir al "glamour" de los productos cosméticos, les aportan más estabilidad física, química y microbiológica, facilitando la dosis adecuada y el uso correcto.

Todas estas innovaciones no tienen sentido si el profesional que tiene que dar un consejo cosmético no lo conoce y no está convenientemente formado para ello. Los laboratorios cosméticos forman a su personal lógicamente con el objetivo de vender sus productos, pero a veces esa información que ellos transmiten no es suficiente porque un cosmético es algo más que un producto de belleza. Los farmacéuticos que nos dedicamos a este campo sabemos que para seleccionar un cosmético para un paciente/cliente necesitamos saber mucho más, y esa es nuestra gran diferencia con respecto a otros vendedores de este sector.

¿Dónde nace la formación en el campo cosmético para los farmacéuticos? Desde mi punto de vista el germen

María Jesús Lucero Muñoz

Profesora Titular de Dermofarmacia

Directora del Curso de Especialización en Cosmética Dermofarmacéutica

Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universidad de Sevilla



está en la universidad, lugar donde los alumnos pueden comenzar a conocer que la cosmética para nosotros tiene un sentido más profundo que alcanzar la belleza o la eterna juventud. Nuestro objetivo siempre será mantener la piel en estado normal, con todo lo que eso implica, sabiendo que la normalidad es lo menos frecuente y que la realidad es que nos encontramos con que las pieles están enfermas, dañadas, mal cuidadas o simplemente la persona quiera prevenir su envejecimiento cutáneo.

A lo largo de mi trayectoria docente (26 años) me he encontrado con incomprendiones académicas por mi intención de investigar en el campo cosmético hasta el punto, que el día de la defensa de mi tesis doctoral (1989), que versaba sobre el efecto antirradicales libres de la vitamina

E, comprendí que mis investigaciones debían orientarse hacia la parte tecnológica de los excipientes semisólidos. Otro hecho importante en esta defensa de la cosmética en el ámbito universitario fue conseguir ser profesora titular de universidad (2000) con el perfil de dermofarmacia. A partir de entonces me volqué en este campo con mis alumnos intentando suscitar en ellos la necesidad que tiene la sociedad de que el farmacéutico sea un experto en cosmética. Desde entonces hasta hoy, han cambiado muchas cosas y eso ha permitido que en la actualidad los alumnos del Grado de Farmacia y de Postgrado de la Universidad de Sevilla sean unos privilegiados por la formación que pueden tener y su proyección en redes sociales y en los laboratorios que colaboran en nuestros proyectos.

En el plan de estudios actualmente en vigor en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla (Plan 2009), se recoge la dermofarmacia y formulación magistral como asignatura optativa en 2º curso. Este hecho obliga a impartir docencia a los alumnos interesados en esta materia que no tienen aún suficiente formación académica para abordar los contenidos de esta disciplina con la profundidad que como profesora quisiera. En cualquier caso, se les motiva lo suficiente para encontrar en la cosmética otros objetivos diferentes a los de un simple maquillaje decorativo en las chicas y “no se qué aún” en los chicos. A través de 30 horas se les explica de forma teórica qué es la dermofarmacia, todo aquello relacionado con la piel y su implicación en cosmética, la legislación vigente (Reglamento Europeo 1223/2009), la tipología cutánea, la fotoprotección, los ingredientes cosméticos y las formas dermocósméticas. En las clases prácticas elaboran una serie de cosméticos y determinan su tipología cutánea utilizando un analizador de piel. El objetivo de todo ello es que puedan desarrollar el proyecto “Anatomía de un cosmético” en el que, trabajando en grupos de cinco alumnos, realizan un informe técnico de un producto cosmético puesto en el mercado que nos proporcionan diferentes laboratorios de gran prestigio nacional e internacional. Este informe lo defienden los últimos días de clase con una exposición ayudados por un *power point*. El éxito que se alcanza con estos trabajos es muy importante, no sólo para los alumnos sino también para los laboratorios. Cuando acaba el curso estoy segura de que ellos tienen otra visión de la cosmética, no sólo para uso personal sino también como salida profesional en la que comprenden que su formación es lo que les diferencia de otros trabajadores de este sector.

A nivel de Postgrado hemos desarrollado un curso de “Especialización en Cosmética Dermofarmacéutica” (30 créditos ECTS) y no un máster debido a la falta de empresas del sector en Andalucía que pudieran acoger alumnos en prácticas. En este curso se imparten conocimientos en todos los sectores relacionados con la cosmética incluyendo envases, métodos de evaluación de la eficacia, expe-

diente de seguridad y eficacia, legislación europea sobre productos cosméticos e ingredientes, fabricación, registro cosmético, publicidad, márketing y puesta en el mercado. Todo ello aporta al alumno una formación completa en todas las áreas que engloban al producto cosmético para que con ella desarrollen su proyecto final “un cosmético para tu piel”. En este trabajo fin de curso el alumno tiene que analizar su piel, diseñar un cosmético original, elaborarlo, buscar el envase adecuado y preparar el cartonaje cumpliendo la normativa europea. El proyecto no acaba aquí porque además tendrá que crear un laboratorio, una marca, el nombre del cosmético, el precio y un expositor, todo ello para poder publicitarlo y ponerlo en el mercado. Finalmente, ante un tribunal de expertos en diferentes áreas expondrán sus productos cosméticos también ayudados de una presentación en *power point* y de todos los elementos que ellos consideren necesarios.

Para aquellos que deseen hacer prácticas en empresas se establece un convenio de prácticas universidad-empresa con alguna industria del sector que reúna las condiciones que nosotros perseguimos para ellos.

Dado que estamos en la era de internet y de las redes sociales, todo lo relacionado con la dermofarmacia que se imparte en Grado y Postgrado se publica tanto en Facebook como en Twitter, además de que toda la información se cuelga en sendas páginas web creadas para este fin.

La experiencia de los años en los que hemos realizado todos estos proyectos nos permite afirmar que a nuestros alumnos de Grado se les inicia en la cosmética y a los de Postgrado se les adiestra para su actividad en este campo profesional en cualquier área, ya sea oficina de farmacia, colegios farmacéuticos, industria, comercial en laboratorios, etc.

La oferta académica en dermofarmacia o cosmética es amplia a nivel nacional. En la mayoría de las facultades de farmacia, los estudios de Grado contemplan esta asignatura como una optativa que se estudia en diferentes cursos. En el caso del Postgrado hay muchos cursos (máster, especialización y experto) que se imparten por universidades, centros de estudios superiores y empresas privadas. La mayoría de ellos están dirigidos por farmacéuticos e impartidos por profesores que trabajan en la industria cosmética o en empresas relacionadas con ella, mientras que hay otros que los organizan otros profesionales y pudiera ocurrir que la visión de esta materia no sea la complementaria a la formación que el farmacéutico necesita para defender su papel tan importante dentro de la cosmética.

Por último, considero que algo fundamental en los momentos actuales que vivimos es que la universidad debe integrarse con la sociedad y ésta a su vez colaborar con la formación de los futuros profesionales. De esta manera, conseguiremos que los egresados alcancen las competencias transversales y específicas que el mundo laboral les demanda en el campo cosmético.